

E D I C T O

D. FRANCISCO GÓNGORA CARA, PRESIDENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL EJIDO, organismo autónomo del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería), hago saber en fecha 24 de octubre de 2019 lo que sigue:

“El Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 22 de octubre acordó, entre otros asuntos, la aprobación de la convocatoria de concesión de subvenciones ordinarias para el fomento de la participación de los clubes y deportistas individuales del municipio de El Ejido en competiciones oficiales durante el ejercicio 2019.

Esta convocatoria, que se reproduce a continuación, se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 45 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, y en el art. 4.1 de la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.”

EL PRESIDENTE

Código Seguro de verificación:ubP4kQADdg+XE2uR8LV+Pw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	ubP4kQADdg+XE2uR8LV+Pw==	PÁGINA 1/10



ubP4kQADdg+XE2uR8LV+Pw==

CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ORDINARIAS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CLUBES Y DEPORTISTAS INDIVIDUALES DEL MUNICIPIO DE EL EJIDO EN COMPETICIONES OFICIALES DURANTE EL EJERCICIO 2019.

La Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido (B.O.P. de Almería, número 165, de 26 de agosto de 2004), establece las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, con sujeción y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, por parte de este organismo autónomo del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido.

El artículo 4 de dicha Ordenanza establece que el procedimiento de concesión de las subvenciones ordinarias, que se tramitarán en régimen de concurrencia competitiva, se inicia de oficio, mediante convocatoria pública aprobada por el Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

El Instituto Municipal de Deportes de El Ejido realizará toda la gestión administrativa del procedimiento de concesión de subvenciones, hasta la concreta propuesta de resolución del mismo, correspondiendo su resolución a la Junta de Gobierno Local.

Toda la gestión de autorización y disposición de gastos, así como la de reconocimiento de obligaciones y ordenación de los pagos se realizará por los órganos competentes para ello del Ayuntamiento de El Ejido.

En consecuencia...

ACORDAMOS

PRIMERO: Convocar la concesión de subvenciones ordinarias a los clubes y a deportistas individuales del municipio de El Ejido para el fomento de la participación en competiciones oficiales durante el ejercicio 2019.

SEGUNDO: El importe global máximo de las subvenciones que se concedan no podrá exceder los CINCUENTA Y CUATRO MIL EUROS, 60.000,00€ .Dichas subvenciones se imputarán a la partida 341.480.03, del presupuesto de gastos del ejercicio 2019 del Ayuntamiento de El Ejido.

TERCERO: La concesión de las subvenciones de la presente convocatoria se tramita en régimen de concurrencia competitiva, lo cual significa que "la concesión de las subvenciones se realiza mediante la comparación de las solicitudes presentadas, a fin de establecer una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios de valoración previamente fijados en las bases reguladoras y en la convocatoria, y adjudicar, con el límite fijado en la convocatoria dentro del crédito disponible, aquellas que hayan obtenido mayor valoración en aplicación de los citados criterios" (Art. 22 - Ley 38/2003, General de Subvenciones).

CUARTO: Podrán solicitar subvenciones de la presente convocatoria, conforme a lo dispuesto en el art. 2 de la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido:

- a) Los clubes deportivos y otras asociaciones del municipio que estén convenientemente inscritas en el correspondiente Registro Municipal y participen en competiciones oficiales de carácter supramunicipal.
- b) Practicantes de deportes individuales o de equipo sin club asociado, residentes en El Ejido.

QUINTO: La Vicepresidenta del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, conforme al decreto de la Presidencia de fecha 27/06/19, dirigirá la instrucción del procedimiento, correspondiendo la valoración de las solicitudes a la Comisión de Evaluación y la resolución del procedimiento a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de El Ejido, a propuesta del Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

Código Seguro de verificación:ubP4kQADdg+XE2uR8LV+Pw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara		FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	ubP4kQADdg+XE2uR8LV+Pw==	PÁGINA	2/10
 ubP4kQADdg+XE2uR8LV+Pw==				

SEXTO: El plazo de presentación de solicitudes, en el modelo oficial que se adjunta como Anexo 1, será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

SÉPTIMO: El plazo de resolución del procedimiento es de seis meses.

OCTAVO: Documentos e informaciones que deben acompañar la solicitud de los clubes.

- a) C.I.F. del solicitante.
- b) D.N.I. del representante legal.
- c) Certificación de la representación ostentada.
- d) Declaración responsable sobre concesión o solicitud de otras ayudas o subvenciones para la misma finalidad, especificando, en su caso, la entidad y el importe (Anexos 2 o 3, según proceda).
- e) Declaración responsable de que sobre el solicitante no ha recaído resolución administrativa o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso (Anexo 4).
- f) Certificación de estar a corriente con el Ayuntamiento de El Ejido y la Agencia Tributaria (art. 13.2.e) de la Ley General de Subvenciones) o autorización para que el Instituto Municipal de Deportes de El Ejido pueda obtener los datos de la Agencia Tributaria y del Ayuntamiento de El Ejido (Anexo 6).
- g) Certificación de estar al corriente con la Seguridad Social.
- h) Certificado de características del club (Anexo 5).
- i) Certificado expedido por la federación de las licencias anuales de cada club.
- j) Justificación de la necesidad.
- k) Proyecto/Memoria de la participación en las competiciones oficiales en las que esté inscrito.
- l) Presupuesto de la entidad que contendrá el detalle correspondiente a su participación en las competiciones oficiales en las que esté inscrito, con expresión de ingresos y gastos.
- m) Calendarios y/o programas de la actividad, en su caso.
- n) Certificado federativo sobre la participación en los distintos Campeonatos y si la participación es por clasificación, por invitación o por inscripción libre.

NOVENO: Los beneficiarios de subvenciones deberán cumplir todas y cada una de las obligaciones reseñadas con carácter general en la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

DÉCIMO: Las subvenciones de la presente convocatoria se justificarán mediante la presentación de la siguiente documentación:

- a) Memoria de la actividad, según el modelo que figura como Anexo 8.
- b) Calendarios, emparejamientos, resultados, clasificaciones, etc...
- c) Dossier de prensa, en su caso.
- d) Cuenta justificativa desglosada del presupuesto total de la actividad que se acompañará de las correspondientes facturas y justificantes de pago oficiales.

Las facturas y justificantes de pago oficiales correspondientes a los gastos subvencionados por el Ayuntamiento de El Ejido serán validadas y estampilladas.

UNDÉCIMO: Tras la propuesta de resolución, se dará, en su caso, la oportunidad a los interesados para reformular sus solicitudes.

DECIMOSEGUNDO: La resolución del procedimiento pone fin a la vía administrativa.

DECIMOTERCERO: Para la valoración de las solicitudes de subvención se tendrán en cuenta los criterios señalados con carácter general en el artículo 5 de la Ordenanza de Subvenciones y además los siguientes:

- a) Número de deportistas federados inscritos en las competiciones oficiales.

Deportistas individuales o hasta 5 licencias	0 puntos
Entre 6 y 20 deportistas	1 punto
Entre 21 y 50 deportistas	2 puntos
Entre 51 y 100 deportistas	10 puntos

Código Seguro de verificación:ubP4kQADdg+XE2uR8LV+Pw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara	FECHA	24/10/2019	
ID. FIRMA	10.4.2.32	ubP4kQADdg+XE2uR8LV+Pw==	PÁGINA	3/10



ubP4kQADdg+XE2uR8LV+Pw==

Entre 101 y 150 deportistas	20 puntos
Más de 150 deportistas	40 puntos

b) Volumen total de desplazamientos durante las competiciones oficiales.

Hasta 1.500 km	1 punto
Entre 1.501 y 3.000 km	2 puntos
Más de 3.001 km	2,5 puntos

c) Nivel de la competición:

Provincial	1 punto
Campeonato Andalucía	2 puntos
Campeonato de España	3 puntos
Campeonato de Europa	4 puntos
Campeonato del Mundo	5 puntos

d) Duración de los desplazamientos unitarios de la competición.

1 Día	1 punto
2 Días	1,5 puntos
Más de 2 Días	5 puntos

e) Si la participación es obtenida mediante clasificación (10 puntos), si es por invitación o por inscripción libre (0 puntos), acreditado mediante certificado de la federación correspondiente.

DECIMOCUARTO: No podrán participar en esta convocatoria los deportistas o clubes que tengan contrato de patrocinio publicitario deportivo con ésta u otras administraciones.

ANEXOS .

ANEXO 1.

CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES ORDINARIAS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CLUBES Y DEPORTISTAS INDIVIDUALES DEL MUNICIPIO DE EL EJIDO EN COMPETICIONES OFICIALES DURANTE EL EJERCICIO 2019

1. DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre o Razón Social <input type="text"/>		D.N.I./C.I.F. <input type="text"/>
Domicilio a efectos de notificación <input type="text"/>		
Localidad <input type="text"/>	Código Postal <input type="text"/>	
Nombre y apellidos del representante legal <input type="text"/>		D.N.I./N.I.F. <input type="text"/>
Representación en la que actúa <input type="text"/>		
Domicilio a efectos de notificación <input type="text"/>		
Localidad <input type="text"/>	Código Postal <input type="text"/>	
Teléfono <input type="text"/>	Fax <input type="text"/>	Correo electrónico <input type="text"/>

Código Seguro de verificación:ubP4kQADdg+XE2uR8LV+Pw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	4/10



ubP4kQADdg+XE2uR8LV+Pw==

2. PROGRAMA, ACTIVIDAD O INVERSIÓN A DESARROLLAR

Actividad subvencionable

3. DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

GENÉRICA

C.I.F. del solicitante del D.N.I. representante legal del Certificación de la representación ostentada

Declaración responsable sobre concesión o solicitud de otras ayudas o subvenciones para la misma finalidad con indicación de entidad e importe

Declaración responsable de que sobre el solicitante no ha recaído resolución administrativa o judicial firme de reintegro o, en su caso, acreditación de su ingreso

Certificación de estar al corriente de sus obligaciones tributarias, de seguridad social y con el Ayuntamiento de El Ejido

ESPECÍFICA

Relación de material y equipamiento a adquirir y justificación de la adquisición

Certificado de la Federación de licencias anuales del club

Presupuesto de las inversiones

Certificado bancario

4. DECLARACIÓN, SOLICITUD Y FIRMA

Declaro que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y en la documentación adjunta y que la entidad que represento se compromete a cumplir las obligaciones contenidas en el art. 13 de la Ordenanza de Subvenciones del Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

Solicito se conceda la subvención por importe de:

En El a de de de El Ejido

El Representante

Código Seguro de verificación:ubP4kQADdq+XE2uR8LV+Pw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32 ubP4kQADdq+XE2uR8LV+Pw==	PÁGINA	5/10



ubP4kQADdq+XE2uR8LV+Pw==

Fdo. :



ANEXO 2.

DECLARACION RESPONSABLE DE OTRAS SUBVENCIONES SOLICITADAS.

D. _____, Presidente del
Club Deportivo _____,
con D.N.I. núm. _____,
, vecino de _____ y con domicilio en _____ C/
, núm. _____, C.P. _____.

DECLARA

Que se han solicitado las siguientes subvenciones para la participación en la COMPETICIÓN OFICIAL

ORGANISMO	IMPORTE
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

El Ejido a _____ de _____ de 2019

Fdo:

Código Seguro de verificación:ubP4kQADdq+XE2uR8LV+Pw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	PÁGINA	6/10



ubP4kQADdq+XE2uR8LV+Pw==



ANEXO 3.

DECLARACION RESPONSABLE DE NO HABER SOLICITADO OTRAS SUBVENCIONES.

D. _____, Presidente del
Club Deportivo _____,
con D.N.I. núm. _____,
, vecino de _____,
y con domicilio en _____
, núm. _____,
, C.P. _____.

DECLARA

Que no se ha solicitado ayuda alguna a entidad pública o privada para participación en la
COMPETICIÓN _____ OFICIAL
, a excepción de al Instituto Municipal de Deportes de El Ejido mediante la solicitud a que se
adjunta la presente.

El Ejido a _____ de _____ de 2019

Fdo.:

Código Seguro de verificación:ubP4kQADdq+XE2uR8LV+Pw==. Permite la verificación de la integridad de una
copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	ubP4kQADdq+XE2uR8LV+Pw==	PÁGINA 7/10



ubP4kQADdq+XE2uR8LV+Pw==



ANEXO 4.

DECLARACION RESPONSABLE DE NO HABER SIDO SANCIONADO.

D. _____, Presidente del Club Deportivo _____, con D.N.I. núm. _____, vecino de _____ y con domicilio en _____, núm. _____, C.P. _____.

DECLARO

Que sobre la Entidad que represento, no ha recaído resolución administrativa o judicial firme de reintegro de subvenciones anteriormente recibidas.

Y para que conste conforme al artículo 13.2.g) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, firmo la presente en El Ejido a _____ de _____ de 2019.

EL PRESIDENTE

Fdo.:

Código Seguro de verificación:ubP4kQADdq+XE2uR8LV+Pw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara		FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	ubP4kQADdq+XE2uR8LV+Pw==	PÁGINA	8/10


ubP4kQADdq+XE2uR8LV+Pw==



ANEXO 5.

CERTIFICADO DE CARACTERISTICAS DEL CLUB/ASOCIACION.

D. _____, Secretario del Club Deportivo _____, con D.N.I. núm. _____, vecino de _____ y con domicilio en _____, núm. _____, C.P. _____.

CERTIFICO

Que de conformidad con los datos obrantes en los libros y archivos del Club Deportivo _____, que custodio son ciertos los siguientes datos:

Núm. de Socios:

Cuota Anual por socio: _____

Núm. de Deportistas: _____

PRESUPUESTO ANUAL DEL CLUB

GASTOS TOTALES: _____ **INGRESOS TOTALES:** _____

Y para que conste, a efectos de la solicitud de subvención a que acompaña, firmo el presente con el visto bueno del Presidente, en El Ejido a _____ de _____ de 2019.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.:

Fdo.:

Código Seguro de verificación:ubP4kQADdq+XE2uR8LV+Pw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara		FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	ubP4kQADdq+XE2uR8LV+Pw==	PÁGINA	9/10
 ubP4kQADdq+XE2uR8LV+Pw==				

ANEXO 6.

La persona abajo firmante autoriza al Instituto Municipal de Deportes de El Ejido, organismo autónomo del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido a recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por el Area de Hacienda del Ayuntamiento de El Ejido, de estar al corriente en sus obligaciones con cada una de las entidades citadas el solicitante de la subvención

, precisos para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtenerla, percibirla y mantenerla, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.2, apartado e), de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

La presente autorización se otorga a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la subvención mencionada anteriormente.

A.- DATOS DEL SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN/AYUDA DETALLADA.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	
NIF	FIRMA (SÓLO EN EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS)

B.- DATOS DEL AUTORIZADOR (SÓLO EN EL CASO DE QUE SEA UNA PERSONA JURÍDICA O UNA ENTIDAD DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA) .

APELLIDOS Y NOMBRE	
NIF	ACTÚA EN CALIDAD DE
FIRMA	

, a de de

NOTA: La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Instituto Municipal de Deportes de El Ejido.

Código Seguro de verificación:ubP4kQADdg+XE2uR8LV+Pw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara		FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	10.4.2.32	ubP4kQADdg+XE2uR8LV+Pw==	PÁGINA	10/10
 ubP4kQADdg+XE2uR8LV+Pw==				